



MALTRATO INFANTIL

Señor Director:

En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil, desde María Ayuda vemos necesario visibilizar las urgencias que viven los organismos de cuidado alternativo residencial.

Actualmente, un 30% de los niños, niñas y adolescentes, bajo nuestro cuidado están fuera de rango etéreo, generando una sobrepoblación para la residencia, pero lo más urgente, radica en que un 7% de ellos necesita atención especializada en salud mental, situación que nos ha llevado a golpear, incluso, las puertas del Ministerio de Salud, sin encontrar apoyo para brindarles el cuidado y tratamiento adecuado.

Esta situación se agrava debido a la cantidad de desincentivos y trabas que se observa desde el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, para mantener o abrir nuevas residencias de cuidado alternativo, a pesar de la grave falta de oferta del sistema.

Lo anterior, incide en el cierre y escasez de nuevos hogares, agregando una carga adicional sobre un sistema en crisis y una falta de respuesta a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes gravemente desprotegidos.

No abordar estas urgencias constituye una forma de maltrato en sí misma. Por lo mismo, seguiremos levantando la voz para poner en marcha acciones concretas que garanticen que cada niño, niña y adolescente reciba la atención y el cuidado que merecen.

Ignacio Concha,
Director Ejecutivo de María Ayuda